



## Concello Do Carballiño

### CONTESTACIÓN CUESTIONES LICITADORES

#### Pregunta 02-10-2024 11:11

Buenos días, en los Pliegos se indica "La iluminación evitará la contaminación lumínica en su entorno y en el cielo nocturno por reflexión y difusión de la iluminación artificial, para lo cual el impacto lumínico potencial en el medio ambiente se valorará de manera que no alcance valores máximos de contaminación lumínica de acuerdo con los criterios de la norma UNE-EN 12193 en función a la zona ambiental." Entendemos se hace referencia expresa a la normativa en su ITC-EA-03 donde se limita la luz intrusa superior en función del tipo de zona. ¿en qué tipo de zona se ubica el campo de fútbol?

La normativa de referencia es la UNE-EN 12193 "Iluminación de instalaciones deportivas". En ella se establecen los valores máximos y mínimos de aplicación. Estos parámetros se evalúan en el cálculo lumínico incluido en el Proyecto, cuyos valores deben ser igualados o mejorados.

#### Pregunta 03-10-2024 13:15

Buenos días, en los Pliegos indican "La iluminación evitará la contaminación lumínica en su entorno y en el cielo nocturno por reflexión y difusión de la iluminación artificial", pero luego hacen referencia a la normativa UNE-EN 12193 sin hacer referencia expresa a su ITC-EA-03, que establece los límites de esa contaminación lumínica. Rogamos nos indiquen la clasificación de la zona donde se ubica el proyecto para ver el límite admisible de luz intrusa superior en su proyecto. Gracias

La normativa de referencia es la UNE-EN 12193 "Iluminación de instalaciones deportivas". En ella se establecen los valores máximos y mínimos de aplicación. Estos parámetros se evalúan en el cálculo lumínico incluido en el Proyecto, cuyos valores deben ser igualados o mejorados.

#### Pregunta 03-10-2024 17:40

Buenas tardes, en relación a la documentación técnica que es necesario aportar según apartado c del punto 7.2 del PCAP que rige para esta licitación, el tamaño del lote de archivos a subir en la plataforma es muy grande y está dando problemas para incorporar toda la documentación. La pregunta es si sería posible subir un documento con un enlace de descarga (tipo Dropbox, Wetransfer, Mega, etc.) que contenga todos estos archivos y al que se pueda acceder por parte del órgano contratante para descargar posteriormente toda la documentación.

En vista de las consultas realizadas en relación a las dificultades de carga de la





## Concello Do Carballiño

documentación técnica adicional solicitada en los pliegos administrativos en la cláusula 7.2.c (“Documentación técnica”), los licitadores podrán excepcionalmente presentar dicha documentación de la siguiente forma:

- Mediante un sistema de intercambio de archivos (tipo WeTransfer o similar)
  - Los licitadores deberán antes del final del plazo de presentación de ofertas enviar la siguiente documentación:

- Declaración responsable asinada polo representantena indicando do seguinte tenor:  
““D. /D<sup>a</sup>.

\_\_\_\_\_

con domicilio en

\_\_\_\_\_, con DNI \_\_\_\_\_, en nombre propio  
o en representación de la  
Entidad \_\_\_\_\_, con NIF \_\_\_\_\_, a efectos de  
su participación en la licitación “CONTRATO DE OBRA DE LA  
SUSTITUCIÓN DEL ALUMBRADO EXTERIOR DEL CAMPO DE FÚTBOL  
DE ESPIÑEDO” con número de expediente 6447/2024 y ante el órgano de  
contratación del Ayuntamiento de O Carballiño,

**DECLARO RESPONSABLEMENTE:**

**PRIMEIRO.** Vistas as limitaciones técnicas de la Plataforma de Contratación del Sector Público y debido a la imposibilidad de presentar la documentación técnica estipulada en la cláusula 7.3.c del pliego de cláusulas administrativas, PRESENTO la documentación utilizando la plataforma de intercambio de archivos \_\_\_\_\_ (Wetransfer) y remito la documentación a correo-e [licitacions@carballino.gal](mailto:licitacions@carballino.gal) en la fecha \_\_\_\_\_ y hora \_\_\_\_\_.

**SEGUNDO.** A continuación se relacionan los documentos remitidas:

- doc 1
- doc 2
- .....
- doc n

Fecha, lugar e firma”

- La documentación (**sólo la documentación técnica que no puede subir por el tamaño a la PLCSP**) antes de la finalización del plazo de presentación y remitir la misma al correo [licitacions@carballino.gal](mailto:licitacions@carballino.gal)
- Adicionalmente dentro del sobre A en la Plataforma de Contratación del Sector Público deberán incluir la citada declaración firmada así como el justificante recibido por la plataforma de intercambios de archivos en su correo (imprimir el mismo en PDF).
- El personal del concello procederá a la descarga de la documentación una vez recibido el correo por los reducidos plazos de validez en sistemas gratuitos. Dicha documentación será confidencial y se custodiará hasta que la mesa de contratación la requiera.

**DOCUMENTO SELLADO ELECTRONICAMENTE**

